

DISCURSO ESPECIALIZADO: UNIDAD Y VARIACIÓN GRAMATICAL

CARMEN LÓPEZ FERRERO
Universitat Pompeu Fabra (Barcelona)

1. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS DEL ESTUDIO

La descripción de patrones gramaticales recurrentes en el discurso de especialidad en español puede aportar datos relevantes para la enseñanza-aprendizaje de este tipo de discurso. Para el inglés existen trabajos que apuntan hacia la identificación de patrones o construcciones lingüísticas rutinarias que presentan variaciones formales (léxicas y morfológicas) según la disciplina científica (*cf.*, por ejemplo, Oakey 2002) o según el género de discurso (Gläser 1998). S. Hunston (2002) señala la oportunidad que brinda la investigación de patrones lingüísticos al relacionar inmediatamente la gramática y el léxico de cada parte del texto con su función discursiva.

El objeto de análisis y reflexión de nuestra comunicación son, pues, estructuras gramaticales que contribuyen a la construcción del discurso de especialidad y que, por lo tanto, pueden caracterizarlo. Con este objetivo, observamos un conjunto de estructuras sintácticas-tipo relevantes que en español realizan determinadas funciones pragmáticas, concretamente las funciones de focalización, tematización y valoración. Si bien es cierto que no existe una correlación biunívoca entre forma lingüística y función pragmática, sí que se han descrito, desde distintas perspectivas, estrategias

lingüísticas variadas que se caracterizan por señalar el tema o foco de un enunciado o la relación interpersonal (valoración) adoptada en un discurso, como presentamos en los siguientes apartados.

Así pues, los dos objetivos fundamentales de nuestra investigación pueden resumirse de la siguiente manera:

- a) Objetivo teórico-descriptivo: determinar formas de expresión lingüística en los textos de especialidad marcadas por su función pragmática.
- b) Objetivo aplicado: aportar “técnicas” o estrategias lingüístico-retóricas –relacionadas con la “idomaticidad”–, que ayuden a quienes participan en el aprendizaje de una disciplina especializada a desenvolverse con eficiencia en contextos específicos de comunicación.

La hipótesis básica en la que se apoyan estos objetivos es que es posible identificar regularidades de uso lingüístico en los textos de especialidad en cada contexto específico: en el contexto –global– de cultura que define el empleo de un determinado género discursivo, por un lado, y en el contexto –local– de situación que configura el registro, específicamente la temática o disciplina, por otro lado. Estas regularidades muestran las correspondencias que pueden establecerse entre los distintos planos o niveles que conforman un discurso: el plano del género de discurso, el plano del registro, el plano semántico-pragmático y el plano léxico-gramatical. Como ha señalado P. Charaudeau (2004:31):

El aprendizaje del lenguaje no puede hacerse sino por la apropiación progresiva de formas de uso, formas repetitivas que llegan a ser rutinarias y se fijan como `maneras de decir´. Pero como estas maneras de decir dependen de la situación de comunicación –es la hipótesis de partida–, la “rutinización” en cuestión se configura en formas que se hacen eco de las exigencias de las restricciones situacionales a través de las restricciones discursivas.

2. ENFOQUE TEÓRICO

Ciapuscio (2003:25), citando a Schröder (1991), delimita las líneas de investigación del discurso especializado desde la consideración de las etapas fundamentales en que se puede dividir el estudio de los discursos de especialidad o *lenguas para fines específicos* (LSP):

- a) *La etapa léxica*: la investigación en LSP se reduce principalmente a estudios terminológicos; lenguaje especial se identifica frecuentemente con el nivel del léxico, y el trabajo lingüístico se concentra en la realización de diccionarios especializados.
- b) *La etapa morfosintáctica*: el objeto de la investigación en LSP se extiende al nivel de la oración; los rasgos típicos de los LSP se identifican en el nivel de la sintaxis.
- c) *La etapa orientada al texto*: el texto especial en sí mismo se transforma en el punto de partida. En esta etapa la investigación en LSP intenta tratar globalmente todos los niveles de textualización, incluyendo los niveles pragmático y extralingüístico.

En otros trabajos (*cf.* Oliver del Olmo 2004) se plantea otra etapa más:

- d) *La etapa orientada al aprendizaje*: el estudio de los discursos científicos se centra en las peculiaridades intralingüísticas e interlingüísticas del lenguaje de especialidad, las dificultades en la adquisición y aplicación de este tipo de discurso y el análisis de las necesidades sociales y profesionales de los aprendices.

En el presente trabajo partimos de la confluencia de dos de estos enfoques: a partir de la unidad comunicativa texto y la distinción entre clases textuales o géneros discursivos, nuestro fin se orienta al aprendizaje: se busca observar regularidades de tipo léxico y morfosintáctico que puedan contribuir a la enseñanza-aprendizaje del discurso especializado. Estudiamos, por lo tanto, las peculiaridades del texto de especialidad en español buscando interrelacionar los distintos niveles (macro y microtextual) como una aportación a la enseñanza-aprendizaje del español en contextos especializados. Desde finales de la década de los 80 del siglo XX la investigación de

los discursos de especialidad se ve condicionada por la necesidad de aprender lenguas y discursos, tanto en L1 como en L2, para fines específicos; y esta orientación ha experimentado un notable desarrollo desde entonces.

Las descripciones que ofrecen los trabajos realizados en el marco de la lingüística del texto de especialidad (Ciapuscio 2003), la lingüística sistémico-funcional (Halliday 1994; Halliday y Martin 1995) y la teoría de la valoración (Martin 2001, 2005) permiten establecer correlaciones entre los distintos planos de organización del texto que nos interesa observar. Estas teorías comparten los siguientes principios para definir el discurso especializado:

- ponen énfasis en los aspectos contextuales (usuarios, situación comunicativa, temática) que condicionan los usos lingüísticos;
- parten, por ello, de lo que algunos autores han denominado “hipótesis pragmática”, esto es, el postulado según el cual para determinar las características específicas de los textos especializados y clasificarlos se requiere analizar los objetivos de cada grupo profesional, sus creencias, y el papel que desempeñan en el contexto social en que desarrollan su actividad;
- trabajan con unidades superiores a la oración: superestructuras, segmentos textuales, pasos retóricos (*moves* en inglés) o microestructuras retóricas;
- desarrollan, desde la unidad compleja que es el discurso, una línea de trabajo centrada en el nivel formal-gramatical –en los *esquemas de formulación*– en interrelación con los otros niveles de organización textual.

Con este enfoque abordamos el estudio de los esquemas de formulación de tema del enunciado, foco informativo y valoración del discurso. Conjuntamos, pues, la aproximación pragmática y textual a los discursos de especialidad con la aproximación gramatical, desde tres funciones semántico-pragmáticas específicas. Delimitamos estas tres funciones en el siguiente apartado, y el marco en el que las analizamos.

3. FUNCIONES PRAGMÁTICAS DE TEMA, FOCO Y VALORACIÓN, PATRONES GRAMATICALES Y CONTEXTO

3.1. Tema, foco y valoración

En la *Gramática descriptiva de la lengua española*, Zubizarreta (1999) define *tema del enunciado* como la cuestión de la que se trata; aquello de lo que se habla. Por su parte, Moreno Cabrera (1999) explica que *foco* es la palabra o constituyente sintáctico más sobresaliente o relevante del enunciado; aquel sobre el que se centra informativamente: el foco constituiría la parte informativa de un enunciado (Halliday 1967), que supone una contribución al almacén de conocimiento del destinatario. En cuanto a la *valoración*, en la teoría semántica del discurso que le da nombre (Martin 2001, 2005) es definida como un sistema que se ocupa de la evaluación en el discurso. Estos tres tipos de mecanismos permiten interpretar expresiones lingüísticas en relación con las tres metafunciones que Halliday (1994) considera en su gramática sistémico-funcional: la función ideacional (relacionada con el tema), la función interpersonal (relacionada con la valoración) y la función textual (relacionada con la focalización, entre otros mecanismos, de una unidad discursiva).

3.2. Patrones gramaticales

El concepto de *patrón* o esquema léxico-gramatical está muy ligado al de *fraseología*, en el sentido de que se define como una estructura gramatical que caracteriza el uso de determinadas palabras. En el marco de la fraseología se distinguen distintos tipos de unidades léxicas, con variado grado de fijación sintagmática: colocaciones, fórmulas, metáforas, etc. En nuestro trabajo nos centramos en las denominadas *fórmulas* o patrones léxico-gramaticales, definidos como esquemas gramaticales que se asocian a –un sentido de– una palabra (Hunston 2002); frente a las *colocaciones*, determinadas por su frecuencia de concurrencia en el discurso, los patrones se definen por su función pragmática. En otras palabras, un *patrón* gramatical (Hunston y Francis 1999) es un marco sintáctico asociado a determinadas palabras caracterizadas por compartir rasgos semánticos y pragmáticos. En inglés se han

analizado, por ejemplo, patrones de macroorganización textual (Granger 1998), de evaluación del discurso (Hunston 2002), de evidencialidad y modalidad, de focalización y tematización; desde estas funciones pragmáticas se han descrito qué formas son las más habituales para su expresión. Otra línea de trabajo parte de las formas con una alta frecuencia de uso para atender luego a la descripción de su función (Biber 2005).

En un trabajo previo (López Ferrero, e.p.) extrajimos de forma automática, por medio de búsquedas complejas en corpus informatizados¹, regularidades de uso en el vocabulario asociado a determinados patrones sintácticos de tema y foco. El esquema sintáctico que analizamos fueron las construcciones perifrásticas de relativo y, dentro de ellas, el vocabulario compartido por las distintas disciplinas para expresar las funciones pragmáticas de tema y foco². Se observaron tres esquemas de formulación prototípicos del discurso especializado en contraste con corpus de lengua general. Los tres patrones contemplados fueron los siguientes:

♦ Patrón 1:	Tema	Foco
	<i>Det. + NOMBRE + ser + que</i>	
♦ Patrón 2:		
	<i>Lo + ADJETIVO + ser + que</i>	
♦ Patrón 3:		
	<i>Lo que + VERBO + ser + que</i>	

Figura 1. *Perífrasis de relativo con elementos tematizados y focalizados.*

En el *Corpus Técnico* del IULA-UPF consultado, y en todas las disciplinas científicas, las palabras que observamos que rellenan el patrón 1 de la Figura 1 presentan en común su pertenencia a una clase semántica de sustantivos (muchos de ellos deverbales) relacionados con categorías del discurso argumentativo: *problema*,

¹ Concretamente, los corpus de los que se extrajeron los datos en este estudio previo fueron los siguientes: *Corpus Técnico* del IULA-UPF (<http://www.iula.upf.es/corpus/corpus.htm>), *Corpus de Prensa* del IULA-UPF (*ibid.*) y *Corpus Oral*, en *Corpus del español* de Mark Davies (2001-2002) (www.corpusdelespanol.org).

² Halliday denomina “construcciones de identificación temática” a las perífrasis de relativo.

*resultado, conclusión, razón, respuesta, consecuencia, propuesta, motivo, ventaja, diferencia*³. En el caso del patrón 2 con núcleo adjetival, el vocabulario empleado de forma común por las distintas especialidades se caracteriza por su contenido semántico positivo: *asombroso, decisivo, fundamental, importante, indiscutible, interesante, sorprendente, habitual, típico, usual, probable* son adjetivos que en su mayor parte podemos considerar como pertenecientes a una misma clase semántica. Finalmente, en el patrón 3 la mayoría de los verbos que comparten todas las disciplinas del *Corpus Técnico* consultado son verbos pseudo-impersonales, de suceso y existencia, que se emplean como focalizadores de la atención en el orden lineal del discurso: *ocurrir, suceder, implicar, permitir, suponer*, y aparecen además con frecuencia en inicio de enunciado precedidos por el cuantificador *todo*, a modo de cierre o conclusión de la secuencia; también son comunes en este mismo patrón verbos evidenciales como *saber* o de comunicación como *afirmar*, cuya función focalizadora es asimismo relevante.

Los resultados de este análisis previo muestran que los paradigmas léxicos que se seleccionan para cada patrón gramatical considerado caracterizan los discursos de especialidad en cuanto a que muestran claramente cuestiones de argumentación (se tematizan las partes de un discurso argumentativo), de evaluación positiva (se focaliza por medio de adjetivos que enfatizan positivamente el contenido informativo del discurso especializado) y de recapitulación (los verbos en construcciones enfáticas o de relieve recapitulan o cierran el hilo argumentativo del texto), a diferencia de los esquemas léxico-gramaticales que se observan en los discursos generales. Estos usos evidencian la estrecha relación que puede establecerse entre sintaxis, léxico y pragmática. La correlación entre estas distintas dimensiones del texto permite ofrecer pautas de enseñanza-aprendizaje del uso del vocabulario y de la sintaxis –en definitiva, de la gramática– para la construcción e interpretación de discursos de especialidad.

Después de observar lo común –la unidad en el discurso especializado– en el estudio previo comentado, en el trabajo que presentamos aquí atendemos a la variación gramatical y discursiva de

³ Esta observación adquiere más relevancia si se contrasta este grupo de sustantivos con los que aparecen en este mismo patrón gramatical en los corpus generales analizados; en el discurso no especializado los sustantivos más frecuentes son nombres ligeros, de apoyo, como *cosa, idea, objetivo, cuestión, asunto, tema*.

dos especialidades disciplinares: medicina y economía. El presente análisis es de tipo cualitativo, con el objetivo de observar otros contextos de aparición de los paradigmas léxicos observados en el trabajo previo; esto es, buscamos ahora describir en qué otros patrones gramaticales se emplean las palabras que el análisis automatizado anterior extrajo como “semitérminos” compartidos por los distintos discursos de especialidad. La aproximación cualitativa, ilustrada con ejemplos textuales representativos del discurso analizado, resulta necesaria para afinar la correlación entre pragmática y formas léxico-gramaticales en los textos de especialidad.

3.3. Contexto: géneros de discurso analizados

Para observar la correlación entre pragmática y formas léxico-gramaticales en el discurso de especialidad, partimos de dos contextos distintos de actividad comunicativa prototípicos de las dos áreas de especialidad abordadas: el caso clínico, por un lado, y los informes económicos, por otro. Se han escogido estas dos clases de texto o géneros discursivos por su relevancia en la práctica profesional de ambos tipos de disciplinas: los médicos dan cuenta de una enfermedad, especialmente si no es habitual, en una persona considerada aisladamente en los casos clínicos; los economistas analizan la gestión de los bienes de una empresa o de una entidad pública. Así pues, un género de discurso se define como una actividad prototípica intencionada, situada y orientada hacia un fin, con la cual los hablantes se relacionan como miembros de una cultura, en nuestro caso una cultural profesional, especializada.

El análisis de ejemplos ilustrativos de actividades comunicativas propias de una especialidad permite situar los patrones de uso lingüístico en los distintos estratos del contexto en que se han generado: el estrato cultural del género de discurso o clase textual y el estrato situacional del contexto inmediato (Castel y Miret 2004)⁴. Tanto el contexto de la cultura como el de la situación son importantes para interpretar el sentido de cualquier discurso. Un género, pues, es un acontecimiento cultural situado que se formula a

⁴ Se distingue además el estrato más abstracto de los valores, las creencias, esto es, la ideología siempre presente en todo texto en forma más o menos evidente.

través de patrones textuales y gramaticales más o menos convencionales.

El género caso clínico que abordamos se caracteriza por presentar el historial médico de un solo paciente; a veces se detallan los historiales médicos de más de un paciente con una enfermedad común, para ilustrar algún aspecto de la misma, del tratamiento o, más habitualmente, una reacción adversa de dicho tratamiento. En cuanto al patrón textual o esquema de organización del discurso, este género suele presentar los siguientes apartados: 1) Introducción; 2) Caso clínico: presentación de síntomas, exploraciones, investigaciones e intervenciones; diagnóstico y tratamiento; 3) Discusión: evaluación. Por su parte, un informe económico da cuenta, de manera ordenada y detallada, de la marcha de un negocio o de la evolución económica de una determinada entidad (ya sea pública o privada). El esquema prototípico que se sigue en un informe económico suele constar de una parte expositiva sobre la evolución de los bienes de la entidad abordada y de una parte valorativa, con sugerencias y conclusiones.

En relación con los patrones gramaticales, analizamos en el apartado siguiente las secciones introductorias de los dos géneros de discurso descritos, con la finalidad de obtener datos que pongan de relieve la correlación entre formas lingüísticas y funciones pragmáticas en cada contexto especializado de uso. Los ejemplos que ilustran la descripción corresponden a casos clínicos publicados en cuatro revistas de impacto en el campo médico⁵, por un lado, y a informes económicos accesibles por Internet de entidades tanto públicas como privadas, por otro. Otro criterio seguido en la selección del corpus de análisis es que los textos fueran de publicación reciente (entre los años 2000 y 2005). Los textos completos manejados constituyen, por lo tanto, ejemplos representativos de los géneros de discurso que se quiere analizar. El análisis de estos ejemplos se presenta a continuación.

⁵ Algunos de los textos utilizados forman parte del corpus de análisis de la tesis doctoral de Sonia Oliver del Olmo (2004), para cuya formación se solicitó a varios especialistas en el campo de las publicaciones médicas (doctores, editores y traductores) que indicaran las mejores revistas especializadas publicadas en español en el campo de la medicina.

4. ANÁLISIS DE PATRONES GRAMATICALES EN DOS GÉNEROS DE ESPECIALIDAD

Para categorizar y describir las formas que en lengua española realizan las funciones pragmáticas consideradas (funciones de tema, foco y valoración) analizamos, como hemos dicho, el inicio de los dos géneros de especialidad seleccionados. Observamos que la intención comunicativa y los valores culturales de la profesión que explican la producción de cada uno de estos discursos determinan las estructuras sintácticas-tipo escogidas para focalizar, tematizar o valorar unidades del texto.

4.1. *Caso clínico*

En el caso clínico, destacamos los siguientes patrones gramaticales para introducir el tema o el foco del discurso: oraciones identificativas y copulativas; predicados verbales de tipo causal y estructuras especificativas de relativo.

Destacan las oraciones identificativas con el verbo en forma pasiva (*es definido/a como*) o estructuras copulativas con el verbo *ser*, cuyo elemento focalizado es tanto un término médico (*enfermedad, trastorno, afección, dolor*) como un sustantivo de carácter más general pero común en los discursos de especialidad, como comentamos arriba: los “semitérminos” *causa, motivo* o *fenómeno*, por ejemplo (véanse figuras 3 y 4). Por otro lado, sustantivos con un significado muy general, como *hecho*, también son frecuentes en estas estructuras que introducen el caso clínico que se aborda. Los siguientes fragmentos de inicio ilustran estas construcciones, donde palabras que comparten rasgos semánticos comparten también contexto sintáctico y función pragmática⁶:

⁶ En los ejemplos que presentamos marcamos con **negrita** las palabras que señalan el tema o foco del texto y con **sombreado** las expresiones de valoración. La línea de subrayado indica el contexto lingüístico en que estas palabras son empleadas, para destacar el patrón gramatical en que aparecen.

La tuberculosis es una **enfermedad** muy frecuente en España que afecta principalmente al pulmón. Sin embargo, la siembra hematogena que se produce en la diseminación miliar hace posible la participación de cualquier órgano de la economía.

Figura 2. *Medicina Clínica*, 2000, 115, pág. 460.

El dolor en las extremidades es una **causa** relativamente frecuente de consulta en atención primaria (AP). Aunque la gran mayoría de los casos se debe a causas banales, principalmente con características mecánicas, existen otras menos frecuentes, pero más importantes, que obligan a realizar un correcto diagnóstico diferencial.

Figura 3. *Revista Medicina General*, 2005, 78, pág. 664.

La disfunción de cuerdas vocales (DCV) es definida como un **movimiento** anómalo de aducción de las cuerdas vocales durante la inspiración. Muy raramente este **fenómeno** puede ser inducido por el ejercicio y, como consecuencia, limitar de forma importante la actividad física. Este **hecho** puede provocar frecuentes visitas a servicios de urgencias, hospitalizaciones e incluso intubaciones y traqueostomías, planteando, además, un **problema** terapéutico y de diagnóstico diferencial con algunas entidades como el asma inducida por el ejercicio.

Figura 4. *Archivos de Bronconeumología*, 2000, 36, pág. 533.

Aunque los “semitérminos” que hemos destacado en estos ejemplos (*causa, motivo, fenómeno*) son empleados también en otros campos del saber en contextos gramaticales muy similares, esto es, en oraciones identificativas o copulativas, la variación gramatical que presenta el género caso clínico es el tipo de calificación que se realiza sobre estos sustantivos: aparte de destacarse su *importancia* (forma de valoración muy habitual en los discursos especializados, como señalamos arriba) son entidades evaluadas en cuanto a su *frecuencia, rareza* o *anomalía* (como destacamos en sombreado en las figuras 2, 3 y 4). Ya hemos definido el caso clínico como un tipo de exposición de una enfermedad generalmente poco habitual: esta característica se expresa a través de distintos tipos de categorías gramaticales en los textos: con adjetivos sobre todo, pero también con adverbios (*raramente, únicamente*) o sintagmas preposicionales más complejos (*en escasas ocasiones; en la mayor parte de las ocasiones*). Esta variación de estructuras se observa en el siguiente ejemplo:

INTRODUCCIÓN

Se estima que aproximadamente el 5% de los niños padece o ha padecido alguna vez un **dolor** de cabeza. Su incidencia se ha triplicado en los últimos 20 años y actualmente constituye uno de los **motivos** de consulta neuropediátrica **más frecuente**. La ansiedad familiar creada en torno al cuadro del niño es tal, que hasta en el 50% de los casos cede en intensidad y frecuencia con una adecuada psicoterapia. La migraña afecta a un 5% de la población infantil [1].

La migraña se define como un **trastorno** transitorio –hasta el 50% desaparecen con la edad–, paroxístico –con una duración media de las crisis de 45 min.–, hemicraneal en tan sólo el 25% de los casos –frente al 80% de los casos en adultos–, con frecuente generalización holocraneal posterior, de localización frontotemporal en el 64% de los niños, de carácter opresivo en el 50% y de predominio vespertino y relacionada con el estrés hasta en un 33% de los casos (algunas series señalan un 80%), según estudios realizados por Vahlquist, Bille, Congdon y Forsytje, Prensky, Kurtz y Barlow (citados en [2]).

Únicamente se describe la presencia de aura en el 10 a 50% de las series, frente al 60-75% registrado en la edad adulta; en el 75% de los casos es de tipo visual [3]; en el 40% sensitiva [4]; en el 20%, motora, y en escasas ocasiones, de tipo disártrico o disfásico [5].

La clínica gastrointestinal asociada es quizás la más característica en la infancia; según Barlow, aparece hasta en el 75% de los casos (inapetencia, 100%; náuseas, 90%; vómitos, 30-50%; diarrea, 6%). La migraña hemipléjica [6] supone el 5-10% de los casos infantiles; la basilar o de Bickerstaff, el 2-4%, y son extremadamente infrecuentes la retiniana, la oftalmopléjica y el estado migrañoso [2].

Figura 5. *Revista de Neurología*, 2001, 33 (12), pág. 1143.

La combinación regular de estructura sintáctica y vocabulario con una función ya sea de focalización, de tematización o de valoración al inicio del discurso es lo que permite caracterizar las formas destacadas como patrones gramaticales.

Otro tipo de construcción que se repite en estos fragmentos de introducción al caso clínico son los predicados que presentan un núcleo verbal que indica causalidad, como *provocar*, *conllevar*. Esta estructura se observa en los ejemplos que siguen:

Este **hecho** puede PROVOCAR frecuentes visitas a servicios de urgencias, hospitalizaciones e incluso intubaciones y traqueostomías, planteando, además, un **problema** terapéutico y de diagnóstico diferencial con algunas entidades como el asma inducida por el ejercicio¹. El presente artículo describe el **caso de una mujer** joven que presentaba crisis de disnea durante la actividad física a consecuencia de una DCV.

Figura 6. *Archivos de Bronconeumología*, 2000, 36, pág. 533.

La **afección** pancreática tuberculosa como forma de inicio de la infección por *Mycobacterium tuberculosis* CONLLEVA **dificultades** diagnósticas debido al difícil acceso a dicho órgano. En la mayor parte de las ocasiones, dicha **afección** adopta una forma seudotumoral¹, por lo que es de particular interés diferenciar esta enfermedad de la neoplasia pancreática, **entidad** mucho más frecuente y con un pronóstico muy diferente. Presentamos tres **casos** diagnosticados en los últimos 2 años en nuestro hospital de seudotumor pancreático tuberculoso.

Figura 7. *Medicina Clínica*, 2000, 115, pág. 460.

Son éstas formas verbales que equivalen a los sustantivos con valor causal que mencionamos arriba, del tipo *motivo*, *causa*. Lo regular en estos casos es la combinación, en el contexto del género caso clínico, de estos verbos con sustantivos que indican dificultad o problema: *provocar* [...] *un problema* (Figura 6); *conllevar dificultades* (Figura 7).

En la presentación de los casos clínicos observamos el carácter formulario de los sintagmas nominales que identifican a los pacientes observados; el patrón siguiente se repite con un grado de fijación muy alto en todos los ejemplos contemplados:

nombre común (*mujer, niña, varón, etc.*) + *SPrep* (*de_ años*) + *que* (relativo) + *V* (*acudir, ingresar*)

Observaciones clínicas

Caso 1

Mujer de 69 años de edad que **INGRESÓ** en julio de 1997 por un cuadro de 2 meses de evolución de astenia, anorexia y pérdida de 10 kg de peso, al que se asociaron, la semana previa al ingreso, coluria e ictericia.

Figura 8. *Medicina Clínica*, 2000, 115, pág. 460.

CASO CLÍNICO

Varón de 16 años que ACUDE a la consulta de AP por dolor continuo en hombro izquierdo, sin relación con los movimientos, de 15 días de evolución, sin presentar fiebre u otra alteración

Figura 9. *Revista Medicina General*, 2005, 78, pág. 664.

Los patrones gramaticales descritos del caso clínico se explican a partir de los segmentos textuales (o pasos retóricos) que caracterizan a este género de discurso. Se entiende por segmento textual un componente diferenciado de cada sección de un texto, que cumple una función concreta dentro de ella. En la sección de introducción del caso clínico pueden establecerse los siguientes pasos en su construcción:

- Paso 1: focalización del tema que se trata (oraciones identificativas y copulativas).
- Paso 2: especificidad –por su extrañeza, rareza, frecuencia o dificultad de tratamiento– del caso médico que se aborda (adjetivación ponderativa y verbos causales).
- Paso 3: presentación del caso (estructuras de relativo especificativas).

Los patrones gramaticales considerados, por lo tanto, realizarían una función de *marcación discursiva*: son construcciones con un cierto grado de fraseologización que se convierten en maneras convencionales, dentro del género estudiado, de señalar los distintos pasos que se van dando en el discurrir lineal del discurso.

4.2. Informe económico

En lo que a los informes económicos respecta, el tipo de estructuras recurrentes viene determinado también por el objetivo pragmático de esta clase de texto. En los informes se hace un balance del último ejercicio económico: se evalúa la actividad de la empresa o del organismo desde el presente hacia el pasado más inmediato, pero también desde el pasado hacia el futuro, a partir de las propuestas de actuación que se derivan de la valoración realizada. Esta orientación argumentativa es muy manifiesta en la sección de

presentación del informe, que, como hemos dicho, es la que hemos considerado en el análisis. En este marco, destacamos los siguientes patrones gramaticales para introducir el tema o el foco del discurso: estructuras de desagentivación con un sujeto inanimado y verbos presentativos del tipo *presentar*, *ofrecer*, *reflejar*, estructuras deverbales que focalizan el avance económico (nunca los retrocesos) y adjuntos que insisten en focalizar el proceso económico seguido por el organismo evaluado.

Los verbos presentativos introducen el texto del informe (a modo de metadiscurso) en estructuras argumentales cuyo núcleo son formas deverbales que ponen de relieve la actividad realizada, como *análisis*, *estudio*, *examen*, o sustantivos que destacan el producto u objeto resultante de esta actividad y su utilidad en el contexto en que se elabora, como *informe*, *compendio*, *documento*, *herramienta*. Estos sustantivos suelen aparecer combinados con adjetivos ponderativos como *nuevo*, *detallado*. Los dos ejemplos que siguen muestran estas combinaciones:

Presentación

Como en los tres años anteriores, el Departamento de Innovación y Promoción Económica de la Diputación Foral de Bizkaia **presenta** este **nuevo** “Informe Económico Bizakia 2003”. El objetivo del informe es ofrecer la imagen socioeconómica de Bizkaia durante el pasado año, abordando el análisis de las variables **más significativas** de nuestro territorio en comparación con las sociedades más avanzadas a nivel internacional.

Figura 10. *Informe Económico Bizkaia 2003* de la Diputación Foral de Bizkaia, 2004.

PRESENTACIÓN

El *Informe Económico Anual* de las Cámaras **ofrece** un **detallado análisis** sobre la evolución reciente de la coyuntura económica internacional, nacional y regional. La **información** se completa con un **reconocido estudio** de carácter estructural, **directamente vinculado** a los **intereses** del tejido empresarial español.

Figura 11. *Informe Económico Anual 2003* de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de España, 2004.

Otro tipo de estructura gramatical muy empleado en estas presentaciones son los sintagmas nominales formados por un núcleo de verbal que destaca el avance económico de la entidad en cuestión:

sustantivos como *logros*, *impulso*, *avance*, *aceleración*, *evolución*, *crecimiento* articulan buena parte de estos inicios; también formas como *trayectoria*, *dinamismo*, *ritmo* o *proceso* abundan en el mismo tipo de significado. Lo mostramos, a título de ejemplo, con los párrafos que siguen al anterior fragmento de la Figura 11:

La actividad económica internacional ha recobrado paulatinamente impulso a lo largo del año 2003, con un crecimiento conjunto del 3,9%, casi un punto por encima del ejercicio precedente. Al mismo tiempo, el comercio mundial experimentó una intensa aceleración, con avances del 4,5%. No obstante, la tónica dominante en la recuperación ha sido la desigualdad geográfica y temporal, permaneciendo diversas incertidumbres que podrían ralentizar el proceso.

En este contexto, la economía española aumentó su ritmo de crecimiento hasta el 2,4% interanual, cuatro décimas por encima del avance del año precedente. Esta positiva evolución ha permitido reducir el diferencial de crecimiento con la Unión Europea antes de la ampliación. El dinamismo mantenido en el sector de la construcción, junto con el buen comportamiento de la demanda interna, especialmente el consumo de los hogares, explica esta trayectoria. Todo ello con las tensiones inflacionistas contenidas y continuidad en el proceso de creación de empleo.

Figura 12. *Informe Económico Anual 2003* de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de España, 2004.

Como vemos en este ejemplo 12, junto a estos sustantivos deverbales, los adjuntos o ciertos adjetivos que indican evolución progresiva insisten en focalizar el proceso de avance económico seguido: adverbios como *paulatinamente*, sintagmas como *a lo largo del año* o adjetivos como *mantenido*. También adjetivos ponderativos del tipo *intensa* o *positiva* valoran la situación descrita, quitando fuerza a los posibles retrocesos. Se destacan informativamente, pues, los avances del ejercicio económico pasado y los posibles logros con respecto al futuro.

Una muestra del empleo de adjetivos valorativos en este tipo de género es el siguiente ejemplo, donde podemos observar estructuras de valoración que arriba habíamos destacado como compartidas por todos los discursos de especialidad:

UN AÑO DE MAYOR CRECIMIENTO
PARA LA INDUSTRIA ALIMENTARIA

Este Informe Económico de la Industria Alimentaria en el año 2003 es un compendio de los **principales** ratios y estadísticas económicas que hacen referencia a la evolución de nuestro sector en el pasado ejercicio, en el marco de una panorámica sobre la economía española e internacional.

Desde la FIAB [Federación española de Industrias de la Alimentación y Bebidas], hemos considerado que este documento puede ser una herramienta **muy útil** para nuestras Asociaciones y empresas miembro, puesto que la información sobre nuestra coyuntura, el análisis de la situación y una previsión de las tendencias económicas constituyen **elementos fundamentales** para orientar nuestro quehacer diario. **La misma valía** tiene para nuestra sociedad y, **en especial**, organismos e instituciones, prensa, centros de análisis económico

Figura 13. *Informe Económico de la Industria Alimentaria 2003*, realizado por la Federación española de Industrias de la Alimentación y Bebidas (FUNDEAR), 2004.

La explicación de estos patrones de uso de nuevo puede ofrecerse desde la configuración retórica que caracteriza este género de discursos. En la presentación de los informes económicos parece seguirse la siguiente secuencia de pasos:

- Paso 1: presentación del texto “informe” como actividad o como producto (uso metadiscursivo de verbos presentativos con sustantivos deverbales y de metáforas como *herramienta*).
- Paso 2: focalización de los logros conseguidos (uso de sustantivos nominales con valor de avance en combinación con complementos adjetivales o circunstanciales que destacan el proceso del avance).
- Paso 3: explicitación de la utilidad del informe.

En este sentido, insistimos de nuevo en la función cohesiva que realizan los patrones lingüísticos destacados, pues contribuyen a pautar la secuencia que se sigue en la construcción e interpretación del discurso, dirigida hacia la conformación de un determinado tipo de valoración sobre el funcionamiento económico de una determinada entidad.

5. CONCLUSIONES

Los resultados del análisis presentado permiten discutir acerca de la rentabilidad para la didáctica de la identificación y descripción de los usos comunes y específicos de construcciones lingüísticas con función discursiva en cada una de las materias de especialidad consideradas, en este caso, medicina y economía. La lengua, concebida como un conjunto de opciones, está condicionada por el contexto en que se usa.

En este sentido, la teoría del género de discurso permite observar qué se puede decir, de qué manera y desde qué perspectiva. En este trabajo hemos querido destacar estos aspectos: desde usos gramaticales relativamente estables como formas de decir hemos buscado su explicación en los pasos que se siguen en la construcción de un género (qué se puede decir). Se lleva a cabo, pues, una selección de elementos de tipo gramatical según el contexto cultural y situacional; la correlación entre lo contextual y el sistema lingüístico, según lo que hemos podido observar en los ejemplos, puede establecerse con cierta sistematización. Esta sistematización constituye un paso imprescindible para su aplicación didáctica, orientada a la mejora del ejercicio profesional.

Desde esta perspectiva, los patrones considerados funcionan como anclajes textuales que hay tener en cuenta para construir y procesar la información de un discurso especializado. Son, pues, elementos cohesivos que van articulando los enunciados de los textos a modo de patrones, no solo sintácticos, sino también textuales. En investigaciones sobre enseñanza de la lengua (Pawly y Syder 1983; Nattinguer y DeCarrico 1992) se ha llegado a demostrar que el control fluido e idiomático de una lengua descansa en buena parte en el conocimiento de un cuerpo de estructuras “institucionalizadas”, muy convencionales. De todos modos, nuestro trabajo no busca tanto revelar el grado de fijación de los usos del español de especialidad, sino abrir vías de trabajo que permitan observar de forma sistemática relaciones entre gramática, semántica y discurso. Para ello, se requiere evidentemente complementar análisis cualitativos como el presentado con estudios cuantitativos automatizados. Esta complementación también aportará recursos para mejorar el procesamiento automático del lenguaje natural y para crear programas de redacción asistida por ordenador.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BIBER, D. (2005): "Paquetes léxicos en textos de estudio universitario: variación entre disciplinas académicas", *Revista Signos*, 57, 19-29.
- CASTEL, V. y MIRET, A. (2004): "Generación de textos escritos en un marco sistémico funcional formal", en V. Castel *et al.* (comp.), *Investigaciones en ciencias humanas y sociales. Del ABC disciplinar a la reflexión metodológica*, Mendoza: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, 175-223.
- CHARAUDEAU, P. (2004): "La problemática de los géneros. De la situación a la construcción textual", *Revista Signos*, 56, 23-39.
- CIAPUSCIO, G. E. (2003): *Textos especializados y terminología*, Barcelona: IULA-UPF.
- GLÄSER, R. (1998): "The Stylistic Potencial of Phraseological Units in the Light of Genre Analysis", en A. P. Cowie (ed.), *Phraseology: Theory, Analysis and Applications*, Oxford: OUP, 125-143.
- GRANGER, S. (1998): "Prefabricated Patterns in Advanced EFL Writing: Collocations and Formulae", en A. P. Cowie (ed.), *Phraseology: Theory, Analysis and Applications*, Oxford: OUP, 145-160.
- HALLIDAY, M. A. K. (1967): "Notes on transitivity and theme in English: II", *Journal of Linguistics*, 3, 2, 199-244.
- HALLIDAY, M. A. K. (1994): *An Introduction to Functional Grammar*, Londres, Melbourne, Auckland: Edward Arnold, 2ª edición.
- HALLIDAY, M. A. K. y MARTIN, J. R. (1995): *Writing Science: Literacy and Discursive Power*, Londres: Falmer Press.
- HUNSTON, S. (2002): "Pattern grammar, language teaching, and linguistic variation", en R. Reppen, S. M. Fitzmaurice y D. Biber (eds), *Using Corpora to Explore Linguistic Variation*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, 167-183.
- HUNSTON, S. y FRANCIS, G. (1999): *Pattern Grammar. A corpus-driven approach to the lexical grammar of English*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- LÓPEZ FERRERO, C. (e.p.): "Patrones de tema y foco en los discurso de especialidad: esquemas sintácticos y vocabulario", comunicación inédita.
- MARTIN, J. R. (2001): "Beyond Exchange: APPRAISAL Systems in English", en S. Hunston y G. Thompson (eds.), *Evaluation in text: authorial stance and the construction of discourse*, Oxford: OUP, 34-55.
- MARTIN, J. R. (2005): "Invocación de actitudes: el juego de la gradación de la valoración en el discurso", *Revista Signos*, 58, 1985-220.

- MORENO CABRERA, J. C. (1999): “Las funciones informativas: Las perífrasis de relativo y otras construcciones perifrásticas”, en I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Madrid: Espasa-Calpe, capítulo 65, 4245-4302.
- NATTINGER, J. R. y DECARRICO, J. S. (1992): *Lexical Phrases and Language Teaching*, Oxford: OUP.
- OKEY, D. (2002): “Formulaic language in English academic writing”, en R. Reppen, S. M. Fitzmaurice y D. Biber (eds.), *Using Corpora to Explore Linguistic Variation*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, 111-129.
- OLIVER DEL OLMO, S. (2004): *Análisis contrastivo español/inglés de la atenuación retórica en el discurso médico. El artículo de investigación y el caso clínico*, Barcelona: Universitat Pompeu Fabra, tesis doctoral.
- PAWLEY, A. y SYDER, F. H. (1983): “Two puzzles for linguistic theory: nativelike selection and nativelike fluency”, en J. C. Richards y R. W. Schmidt (eds.), *Language and Communication*, Londres: Longman, 191-226.
- SCHRÖDER, H. (1991): “Linguistic and Text-theoretical Research on Languages for Special Purposes. A thematic and bibliographical guide”, en H. Schröder (ed.), *Subject-oriented Text: Languages for Special Purposes & Text Theory*, vol. 16, Berlín: W. de Gruyter, 1-48.
- ZUBIZARRETA, M.^a L. (1999): “Las funciones informativas: Tema y foco”, en I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Madrid: Espasa-Calpe, capítulo 64, 4215-4244.